

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 21:00 horas del día 03 de octubre de 2019; reunidos en la sala de juntas del Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en Calle 61 entre 50 y 52, Colonia Cecilio Chi de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, declarado recinto oficial temporal; el Honorable Ayuntamiento 2018-2021, integrado por los Ciudadanos: C. José Esquivel Vargas, Presidente Municipal; C Reyna Anita Hau Morales, Síndico Municipal; C. René Antonio Ramos Reyes, Primer Regidor; C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz, Tercer Regidor; C. María Cristina González Castro, Cuarta Regidora; C. Isidro Huex Mis, Quinto Regidor; la C. Martha Guadalupe Chi Ay, Sexta Regidora; C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; la, y el C. José Ángel Chacón Arcos, Noveno Regidor, procedieron a iniciar la Vigésima Sexta Sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN ENSU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE LA SEGUNDA REGIDORA C. ALMA ROSA EK MARTÍNEZ, A PARTIR DEL 03 DE OCTUBRE DE 2019 Y REANUDANDO SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL C. MELCHOR GÓMEZ RIBERA SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL EN CONJUNTO CON EL C. MARCO ANTONIO ABAN UC SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PLAN DE PAGOS CON EL GRUPO AB AGENTES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERMEDIARIA DE METLIFE, POR UN MONTO DE HASTA \$ 1'362,538.45 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.).
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** La Secretaria General Alicia Tapia Montejo dio el pase de lista contestando presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, con la ausencia de la C. Alma Rosa Ek Martínez, Segunda Regidora y la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Octava Regidora (por motivos de salud), por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal José Esquivel Vargas instaló formalmente la sesión, siendo las 21:23 horas del 03 de octubre de 2019, esto con fundamento en el artículo 40 fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaría General Alicia Tapia Montejo dio lectura al orden del día, seguidamente el Presidente Municipal José Esquivel Vargas sometió a votación el orden del día, **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE LA SEGUNDA REGIDORA C. ALMA ROSA EK MARTÍNEZ, A PARTIR DEL 03 DE OCTUBRE DE 2019 Y REANUDANDO SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

La Secretaría General Alicia Tapia Montejo dio lectura al oficio enviado por la Licenciada Alma Rosa Ek Martínez, en su carácter de Segunda Regidora del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, con atención al Presidente Municipal José Esquivel Vargas y con fundamento en los artículos 95 y 96 de la Ley de los Municipios de Quintana Roo y 109 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, por medio del cual solicita una licencia temporal para ausentarse de su encargo del 03 de octubre de 2019, reanudando sus funciones el 14 de noviembre de 2019, lo anterior para atender asuntos inherentes con su partido político.

Seguidamente se registró la participación del Regidor José Ángel Chacón Arcos quien dijo que reconoce en todo lo que cabe la voluntad y disponibilidad, pero sobre todo la institucionalidad de la Regidora Alma Rosa Ek Martínez al solicitar esta licencia en sus términos, para atender asuntos de su partido el PAN.

Considerado suficientemente discutido el tema se puso a consideración del H. Cabildo.

**LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE LA SEGUNDA REGIDORA C. ALMA ROSA EK MARTÍNEZ, A PARTIR DEL 03 DE OCTUBRE DE 2019 Y REANUDANDO SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

**Siendo aprobado por unanimidad en votación económica.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL C. MELCHOR GÓMEZ RIBERA SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL EN CONJUNTO CON EL C. MARCO ANTONIO ABAN UC SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PLAN DE PAGOS CON EL GRUPO AB AGENTES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERMEDIARIA DE METLIE, POR UN MONTO DE HASTA \$**

**1'362,538.45 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.).**

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas concedió el uso de la voz al Jefe de Contabilidad y Nomina del Ayuntamiento José Ismael Petul Pool quien explicó que el acuerdo contempla la firma de un convenio para el pago del adeudo por concepto de seguro de vida MEDLIFE de los meses de junio, julio y agosto de 2018 en 12 mensualidades de \$113544.87 pesos.

El Regidor Francisco Ernesto Gracias Muñoz dijo que en relación a este tema existe un procedimiento administrativo abierto en contra de quien o quienes resulten responsables por el desvío de estos fondos. En los últimos días MEDLIFE señaló la posibilidad de la pérdida de dividendos de los trabajadores por lo que se optó por este convenio para no ver afectados a los trabajadores y puedan cobrar sus dividendos en diciembre.

El Regidor José Ángel Chacón Arcos dijo que reconoce la voluntad de esta administración por pagar este adeudo y recordó que en sesiones anteriores se creó una comisión para atender este asunto y que es presidida por el Regidor Francisco Gracias Muñoz por lo que se aplaude que sea él quien esté dando dicha información.

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas dijo que es importante puntualizar que es un pago que la administración anterior no realizó, el gobierno anterior dejó de hacer ese pago que se le retenía tanto a policías como empleados de base y de confianza que tienen contratado esos seguros; por lo que es un tema que debe salir a la luz en concordancia con los nuevos tiempos, este convenio permitirá que los compañeros sindicalizados y de confianza no pierdan su derecho a los dividendos que se les estaría pagando la aseguradora en diciembre. La investigación continuará como corresponde.

Considerado suficientemente discutido el tema se puso a consideración del H. Cabildo

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL C. MELCHOR GÓMEZ RIBERA SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL EN CONJUNTO CON EL C. MARCO ANTONIO ABAN UC SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO A FIRMAR EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PLAN DE PAGOS CON EL GRUPO AB AGENTES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERMEDIARIA DE METLIFE, POR UN MONTO DE HASTA \$ 1'362,538.45 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.).**

**Siendo aprobado por unanimidad en votación nominal**

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal José Esquivel Vargas clausuró la sesión siendo las 21:41 del 03 de octubre de 2019.

**DADO EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER (CIAM) DE DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:**

**ATENTAMENTE**

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO A 03 DE OCTUBRE DE 2019  
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE QUINTANA ROO**

**C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. REYNA ANITA HAU MORALES  
SINDICO MUNICIPAL**

**C. RENÉ ANTONIO RAMOS REYES  
PRIMER REGIDOR**

**C. FRANCISCO ERNESTO GRACIAS MUÑOZ  
TERCER REGIDOR**

**C. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ CASTRO,  
CUARTA REGIDORA**

**C. ISIDRO HUÉX MIS  
QUINTO REGIDOR**

**C. MARTHA GUADALUPE CHI AY  
SEXTA REGIDORA**

**C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. JOSÉ ÁNGEL CHACÓN ARCOS  
NOVENO REGIDOR**

**C. ALICIA TAPIA MONTEJO  
SECRETARIA GENERAL**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CABILDO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019.**